

Bael95

JUGUETELANDIA S.A.  
PEDRO CARBO #631 Y AGUIRRE

Guayaquil, Junio 21 de 1.996

Senores  
ACCIONISTAS DE JUGUETELANDIA S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañias y en concordancia con lo establecido en la Resolucion No.90.1.5.3 publicado en el Registro Oficial # 435 del 11 de Mayo de 1.990, tengo a bien poner en conocimiento de uds., el informe sobre el movimiento contable y economico de la compania referida durante el ejercicio de 1.995.

El desenvolvimiento contable se ha llevado de conformidad con los principios generalmente aceptados de Contabilidad y especificamente por el Sistema de Partida doble, controles en libros auxiliares mediante soportes individuales de comprobantes de egresos por cada operacion y diarios resumidos mensualmente, asi mismo soportados por los libros auxiliares, control de inventarios por el sistema de kardex, fisicos y contables.

En virtud de lo estipulado por la Ley de Compañias, pongo en conocimiento de uds., sobre las actividades realizadas como representante legal que soy de la Compania JUGUETELANDIA S.A., correspondiente al ejercicio economico que va desde el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre de un mil novecientos noventa y cinco.

Durante el presente ejercicio economico nuestros ingresos por ventas de mercaderias fue por un valor de S/ 405'370.981,00 efectuadas por la Compania nos refleja una utilidad liquida para accionistas de S/1'234.703 que sera distribuida conforme lo disponga la Junta de Socios.

**JUGUETELANDIA S.A.**  
**PEDRO CARBO #631 Y AGUIRRE**

1.4. Para poder ejercer la funcion a mi encomendada esta ha sido designada por resolucio General de los Socios y actuado conforme a lo dispuesto en los articulos 299-307 y 321 de la Ley de Companias.

1.5. Para efecto de control interno de la Compania esta se ha efectuado a traves de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demas justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6. El resultado reflejado, esto es la utilidad de S/.1'234.703 es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos presentado tanto por el Contador de la Empresa como por el Gerente de la misma.

1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de Contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

1.8. El presente informe despues de efectuar las comparaciones de los resultados economicos del ano 1.995 puedo indicar lo siguiente:

Se efectuó la correspondiente CORRECCION MONETARIA INTEGRAL, a los activos fijos, en el rubro de mercaderias, el resultado del indice fue del 22.20% al cierre del ejercicio economico.

Es todo cuanto debo de informar en cumplimiento de mis obligaciones que me imponen la Companias y Estatutos de la Empresa.

Muy Atentamente,

JUGUETELANDIA S.A.

  
VICENTE PARRALES  
COMISARIO

